



UNA ELECCIÓN CON GUSTO A POCO... DONDE MUCHO SE DECIDE

Aunque no se vota a gobernador y vice, se define quiénes gobernarán en los 19 departamentos y la conformación de la Cámara de Diputados. También será una gran encuesta pública que tendrá su peso cuando se pueda elegir al primer mandatario.

Págs.6, 7 y 8

PASO A PASO, CÓMO FUE LA SUSPENSIÓN DE LA ELECCIÓN A GOBERNADOR

Págs 9 y 10



LA ALIMENTACIÓN VEGANA ¿ES RECOMENDABLE PARA LOS NIÑOS?

Págs 12, 13 y 14



Uñac recibió a la nueva dirigencia de Udap

El gobernador Sergio Uñac se reunió con los integrantes de la comisión de la Unión Docentes Agremiados Provinciales (UDAP) que asumirá su mandato el próximo 12 de junio. El pasado jueves 13 de abril, el gremio UDAP llamó a elecciones y renovó su cuerpo directiva, que quedó compuesto por once secretarios y cinco vocales titulares, quienes conducirán como comisión directiva.



El Nuevo Diario

Fundado el 16 de mayo de 1986 por Juan Carlos Bataller

Director: **Mariano Bataller**
Director Periodístico:
Juan Carlos Bataller Plana

Editado en San Juan, República Argentina, por Editores del Oeste S.A. Adherido a la Asociación de Entidades Periodísticas (ADEPA)

Dirección, administración, y publicidad:
SANTA FE 236 (O) C.P. 5400
Teléfono 0264 - 4212441

Redacción: info@nuevodiariosanjuan.com.ar
Publicidad: alt.dem62@gmail.com
Web: www.nuevodiariosanjuan.com.ar



Arrancó la nueva edición de mecenazgo

Se lanzó la segunda convocatoria para presentar proyectos culturales bajo la órbita de la Ley de Mecenazgo. En una reunión informativa las autoridades de Cultura, junto a Hacienda, explicaron el funcionamiento a los hacedores culturales y empresarios interesados en participar de esta nueva edición.



FRANCISCO GUEVARA

INTENDENTE

VAMOS
SAN JUAN

FRENTE
SAN JUAN
POR TODOS

RIVADAVIA
MEJOR CIUDAD

UÑAC 2023

Aeropuerto habilitado

El gobernador Uñac habilitó el aeropuerto Domingo Faustino Sarmiento tras las reformas complementarias realizadas en víspera de una nueva edición de la Copa Mundial de Fútbol Sub-20, que tendrá a la provincia de San Juan como una de sus sedes. Se realizó una inversión de \$2.500 millones en esta primera etapa.



Sindicatos agrarios con el gobernador

El gobernador Sergio Uñac mantuvo un encuentro con federaciones y cooperativistas agrarias regionales. En la reunión se destacó la importancia del sector rural en la provincia de San Juan, así como los esfuerzos del gobierno para dinamizar y diversificarlo. También se habló sobre la capacitación de los trabajadores para adaptarse a la tecnología y generar empleos de calidad



Obras por el agua del Valle

El Departamento de Hidráulica inició tareas en Valle Fértil con la finalidad de optimizar el funcionamiento del sistema de conducción del agua en la zona. Allí, comenzó con la limpieza de la boca del túnel que lleva agua del río hasta el Dique San Agustín. Este túnel, de 800 metros de longitud bajo roca, poseía 450 metros sin funcionar debido a la acumulación de sedimentos provenientes de las crecientes.



 turismo.buenosaires.gob.ar

Turismo
Buenos Aires

**Buenos Aires,
siempre algo
nuevo para vos.**



Conocé más



Contenedores para Sitio Ramsar

El equipo de agentes de la Dirección de Conservación trabaja para implementar en la localidad de El Encón, departamento 25 de Mayo, la separación de residuos en origen. Fueron instalados sobre el lateral de la Ruta Nacional N° 20 en el sector aledaño al Centro Operativo que la secretaría posee en el Sitio Ramsar Lagunas de Guanacache.



Monitorean un dique

El Parque de la Biodiversidad continúa realizando monitoreos y controles en el Dique San Agustín, en el departamento Valle Fértil. Luego de realizar una serie de controles se detectó que la muerte de los peces se produjo porque el dique presenta una baja profundidad, con características similares a un lago, esto sumado a las altas temperaturas, produjeron falta de oxígeno.

Operativo sanitario en Santa Lucía

Vecinos y vecinas del barrio 12 de Octubre, ubicado en el departamento de Santa Lucía, fueron beneficiados por el operativo de salud. Profesionales de la salud brindaron controles nutricionales, odontológicos, vacunación, testeos de VIH, sífilis, HPV y la colocación del dispositivo mamario de forma totalmente gratuita.



**SOMOS
RAWSON**

*El Futuro
está aquí*

**CARLOS
MUNISAGA**
INTENDENTE

**VAMOS
SAN JUAN**

**SAN
JUAN**
POR TODOS

**SERGIO
UÑAC**
GOBERNADOR



GESTIÓN

CAPITAL 2023

**EMILIO
BAISTROCCHI**
INTENDENTE

SERGIO UÑAC
GOBERNADOR



EL DOMINGO SE VOTA, PERO...

Una elección con gusto a poco donde se juega mucho

En los últimos veinte años, es la primera vez en que se pelea voto a voto. Una elección donde se elegirá intendentes, concejales y la integración de la próxima legislatura. Una gran encuesta, cuyo resultado impactará de lleno cuando se deba elegir gobernador.

Es la elección más importante de los últimos veinte años. Es donde tres candidatos a la gobernación tienen una gran oportunidad, Sergio de Uñac de seguir, José Luis Gioja de volver y Marcelo Orrego de llegar por primera vez. Pero, por una medida cautelar de la Corte Suprema que ordenó suspender las elecciones en la categoría de gobernador y vice, hará que el domingo, más allá de la importancia que tiene elegir intendentes, concejales y diputados, el gran atractivo estará ausente. Como dijo el General, **"caldo de liebre sin liebre"**.

La elección del domingo, en la práctica, será una gran encuesta donde la figura del candidato a gobernador estará ausente, pero que de igual modo servirá para hacer la sumatoria entre los candidatos a intendente de cada subagrupación y tener un claro indicio de cuánto podría haber obtenido cada candidato a gobernador. Más allá de la explicación que se intente dar, de igual modo será una elección con gusto a poco. Lo que se juega es mucho, ni más ni menos que el ejercicio del poder por los próximos cuatro años, tanto de quien resulte gobierno como de quien quede como oposición. La incidencia de lo que será una gran encuesta pública tendrá incidencia directa el día en que se vote gobernador y vice.



El domingo los candidatos a gobernador recorrerán las escuelas, pero sin estar en juego su cargo. Una de las consecuencias de esta situación es que muchos candidatos a intendentes son tirados hacia arriba por el candidato a gobernador, mientras que en otros casos el que tracciona es el aspirante a jefe comunal.

A esta altura, es imposible no especular con que, si triunfan mayoritariamente los candidatos departamentales de Uñac, será un gran impulso, lo mismo si es que ocurriera algo similar con los candidatos de Gioja o de Orrego. En cualquiera de los tres casos, la tendencia sería difícil de revertir.

La decisión de la Corte Suprema vino a trastocar todo y donde había certidumbre, creó incertidumbre. Y no por el hecho de que el Tribunal Electoral Provincial haya confirmado que se vota en cuatro de las cinco categorías, esa sensación de no saber qué hacer desapareció, aun sigue presente en gran parte del electorado.

Dentro de este escenario, tres puntos de coincidencia hay entre los candidatos a gobernador: la cara de sorpresa que mostraron Uñac, Orrego y Arancibia al momento de enterarse. Uñac participaba de un acto en el PJ con las mujeres; mientras que Arancibia y Orrego estaba en el estudio de canal 8, participando del programa De Sobremesa, con Mariano Bataller. En el PJ una cámara de televisión de Canal 13 captó el momento en el que al gobernador le acercan un celular con la noticia en pantalla. El cambio en la expresión fue indisoluble, pero rápidamente intentó recomponerse. Orrego y Arancibia también reflejaron sorpresa en sus rostros.

El otro punto de coincidencia fue la opinión respecto al momento en el que salió la cautelar suspendiendo las elecciones, a cinco días de los comicios.

Los principales aspirantes a la gobernación dijeron que tuvieron casi un mes para resolver. El tercer punto coincidente estuvo dado por los discursos, invitando al electorado a concurrir de forma masiva a las urnas.



Viene de página anterior

El centralismo porteño y los intereses ajenos

Con esta resolución de la Corte Suprema, entraron en juego otros temas que nada tienen que ver con los intereses de los sanjuaninos.

Una lucha de poder se desató entre el gobierno nacional y los principales referentes de Juntos por el Cambio. Incluso, el gobierno que lleva adelante el pedido de juicio político a la Corte Suprema ya busca introducir la suspensión de las elecciones en Tucumán y San Juan como una nueva causal para destituir a los miembros del máximo tribunal de Justicia del país.

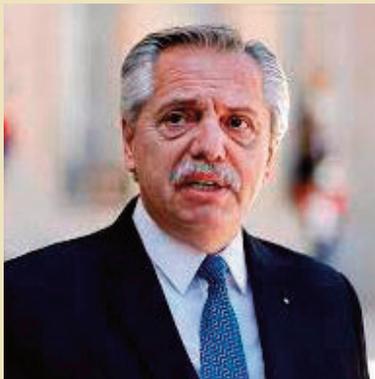
Las declaraciones de unos y otros fueron subiendo de tono. Si hasta el expresidente Mauricio Macri apareció en escena defendiendo la suspensión de las elecciones y criticando fuertemente al gobierno nacional y, en especial, a los gobiernos de las dos provincias en cuestión.

Sin embargo, lo que desató la guerra de declaraciones fue el tuit de la presidenta del PRO, Patricia Bullrich, diciendo que **“Les frenamos las re-reelecciones a Manzur y Uñac”**, a lo que inmediatamente desde la Nación y desde la provincia no dudaron en asociar a Bullrich con los integrantes de la Corte.

El propio presidente de la Nación, Alberto Fernández, usó la cadena nacional para referirse al tema y sostuvo que **“La suspensión de las elecciones en San Juan y Tucumán deja a la democracia como rehén”**. Sin embargo, en San Juan agradecieron el respaldo del presidente, pero no hicieron del tema el eje central del discurso.

Hubo una afirmación del periodista Eduardo Feinmann que generó revuelo: sostuvo que el fallo estaba firmado desde la semana pasada y que

Qué dijeron los protagonistas



↓ **Alberto Fernández –**
Presidente de la Nación

“La suspensión de las elecciones en San Juan y Tucumán deja a la democracia como rehén. Vamos a enviar los antecedentes de estas decisiones para que se sumen a las causales de juicio político, para seguir demostrando cómo esta Corte viola la división de poderes y el federalismo”.



↓ **Patricia Bullrich –**
Presidenta del PRO

“Les frenamos las re-reelecciones a Manzur y Uñac. Se creen señores feudales y dueños de sus provincias. Quisieron violar sus propias constituciones y la Corte Suprema los puso en caja. Con nosotros, esto no pasará”.

↓ **Sergio Uñac –**
Gobernador y candidato
Vamos San Juan

“Desde lo personal y desde lo institucional no lo comparto, pero voy a acatar lo dispuesto por la Corte, aunque debo expresar algunas cuestiones al respecto. Entiendo que es desconsiderado para con los sanjuaninos a cuatro días de una elección y habiendo dispuesto todos los mecanismos y recursos necesarios”.



Pasa a página siguiente

el día en que se hizo público, el presidente de la Corte Suprema, Horacio Rosatti, recibió un llamado diciendo de que “era el momento.” Inmediatamente se asoció esta afirmación con un audio viral que circuló la semana pasada de un supuesto periodista porteño, que daba cuenta de que estaba firmado el fallo y que Uñac no podía ser candidato a gobernador.

En los medios de comunicación como América, La Nación, TN, entre otros, el discurso de los presentadores de noticias y conductores era el mismo: se evitó la eternización en el poder. En otros medios, tales como C5N, se hablaba de la intromisión de la Corte Suprema en la decisión de los tucumanos y sanjuaninos de ejercer el derecho a voto.

ELECCIONES 2023**Qué dijeron los protagonistas**

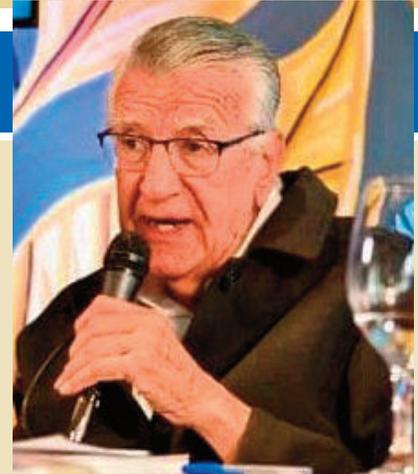
✓ **Sergio Uñac –**
Gobernador...

Viene de página anterior

Se ha perjudicado a los sanjuaninos que no podrán elegir Gobernador ni Vicegobernador, se ha suspendido nuestra voluntad y lo dispuesto por los organismos competentes respecto de un tema tan trascendental como es la elección de las autoridades provinciales. El Tribunal Electoral que es el organismo competente en la Provincia habilitó mi candidatura a Gobernador, pero otros candidatos no conformes con la resolución del Tribunal acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación logrando finalmente la suspensión del proceso. Hace casi un mes que el Procurador de la Nación opinó que la Corte Suprema no debía intervenir en la elección de la Provincia de San Juan. No obstante, la Corte a cuatro días del acto electoral se expide suspendiéndolo y sin resolver la cuestión de fondo. No voy a hacer especulaciones políticas, simplemente leeré un textual de una dirigente nacional que recientemente, y en el marco de la campaña electoral, visitó la provincia. Tuiteó a minutos de conocerse la noticia "les frenamos las re-reelecciones" "Les frenamos": esta dirigente de un partido opositor se hace parte de la acción interpuesta por la Corte para suspender las elecciones en dos provincias argentinas. Sanjuaninas y sanjuaninos: defendamos lo nuestro, nuestra autonomía, nuestras instituciones, tenemos el derecho a elegir quienes conducirán el destino de nuestra querida provincia. No me arrodillo ante nadie, aunque me saquen la candidatura".

✓ **José Luis Gioja –**
Diputado Nacional y candidato a gobernador San Juan Vuelve

"Teníamos todo listo, todo armado. Hermano, yo no sé qué carajo hacían antes, hubieran sacado antes, cuatro días faltan para votar, y sacan esta cosa. La verdad que parece que no les interesa la gente, no les interesa la democracia, no les interesa los partidos políticos. Los votos están hechos, están repartidos. Imaginate que hay que hacer todo de nuevo. La verdad que no entiendo por qué no lo hicieron. Esto está presentado ya hace más de un mes. Soy de los que piensa



que Uñac no puede ser candidato, sin embargo, jamás te permitiría pensar o imaginar en suspender la elección, ¿sabe cuánto vale cada voto? 17, 18 pesos. Nosotros raspamos la olla porque las boletas tienen fecha, ahí tienen un costo enorme, elevadísimo".



✓ **Sergio Vallejos –**
Presentante y candidato a gobernador Evolución Liberal

"Es altamente alentador saber que hay Justicia en la Argentina, pero, al mismo tiempo, esto desnuda la connivencia que hay en nuestra provincia entre el actual gobierno y los máximos responsables del Poder Judicial local".

✓ **Marcelo Arancibia –**
Candidato a gobernador Juntos

"En la provincia estamos todos en una situación de incertidumbre y enojo porque el gobernador quiere cambiar las reglas del juego. Le pedimos que sea ético y renuncié así no sigue perjudicando a nuestra provincia".



✓ **Marcelo Orrego –**
Diputado Nacional y candidato a gobernador Cambia San Juan

"La situación institucional es preocupante, genera una enorme incertidumbre y lo que queremos llevar a la ciudadanía es tranquilidad, hay que estar bien aplomado para ver lo que sucede. Sabemos que tienen que resolver sobre la cuestión de fondo, y esperamos que el Tribunal Electoral

entregue certezas para que los sanjuaninos estemos todos tranquilos en momentos turbulentos. Sería una locura votar solamente para candidato a intendente y concejales, el gasto sería enorme, un despropósito, creo que el Tribunal Electoral estará a la altura de las circunstancias".





SUSPENSIÓN DE ELECCIONES EN SAN JUAN

Cronología de días agitados

Desde la convocatoria a elecciones hasta el martes, cuando se suspendieron las elecciones para el cargo de gobernador y vice, los escritos judiciales y las presentaciones ante la junta electoral partidaria y el Tribunal Electoral, fueron moneda corriente.

8 de diciembre de 2022

La Cámara de Diputados de San Juan modifica el Código Electoral Provincial y aprueba el SIPAD, Sistema de Participación Abierta Democrática, en la práctica es una reformulación de la Ley de Lemas, que prevé Agrupaciones y Subagrupaciones.

12 de diciembre de 2022

Sergio Uñac convoca a elecciones para el 14 de mayo de 2023 mediante el decreto 2091.

27 de diciembre de 2022

La titular del 7° Juzgado Civil, Vilma Emilce Balmaceda, rechazó "in limine" la acción declarativa de certeza presentada por el presidente de Dignidad Ciudadana, Gustavo Fernández, quien pedía que la Justicia se expidiera sobre una re-elección de Uñac al frente del Ejecutivo Provincial. La magistrada dijo que era el Tribunal Electoral Provincial el encargado de emitir opinión al respecto.

30 de diciembre de 2022

Sergio Uñac confirma que será candidato para un tercer período como gobernador de San Juan.

1 de abril de 2023

El Tribunal Electoral Provincial resolvió desestimar todas las impugnaciones planteadas en contra de la candidatura a gobernador de Sergio Uñac y, por lo tanto, lo habilitó para ir por un nuevo mandato.



El pasado 9 de mayo se da a conocer la resolución a través de la cual la Corte Suprema hizo lugar a una medida cautelar solicitada por Sergio Vallejos en caso de que no resolviera el tema de fondo, suspendió las elecciones para la categoría de gobernador y vice hasta tanto resuelva el tema de fondo.

10 de abril de 2023

Sergio Vallejos, candidato a gobernador de Evolución Liberal, presenta una acción declarativa de certeza para que la Corte Suprema diga si el ciudadano Sergio Uñac puede o no ser candidato nuevamente.

13 de abril de 2023

La Corte Suprema da curso a la presentación de Sergio Vallejos y de manera inmediata corre traslado a la Procuración General de la Nación.

14 de abril de 2023

La titular del Área de Derecho Público no Penal de la Procuración de la Corte Suprema de Justicia, Laura Mercedes Monti, dictaminó que, sin perjuicio, es la CSJN la que decide cuándo intervenir, dada la índole taxativa de la competencia prevista en el art. 117 de la Constitución Nacional, el proceso resulta ajeno al conocimiento del Tribunal Máximo.

9 de mayo de 2023

Pasadas las 14 horas se conoció la resolución a través de la cual la Corte Suprema hizo lugar a una medida cautelar solicitada por Sergio Vallejos en caso de que no resolviera el tema de fondo, suspendió las elecciones para la categoría de gobernador y vice hasta tanto resuelva el tema de fondo. El mismo 9 de mayo corrió traslado a Fiscalía de Estado, al gobernador y al Tribunal Electoral Provincial.

9 de mayo de 2023

Sobre las 20 horas, Unidos por San Juan, con la firma de la apoderada Susana Laciari, hace una presentación ante el Tribunal Electora Provincial pidiendo la suspensión de las elecciones en todas sus categorías. El pedido fue rechazado por el TEP.

ELECCIONES 2023**Cronología de días...***Viene de página anterior***9 de mayo de 2023**

A las **21:15 horas**, el Tribunal Electoral Provincial anuncia que el domingo 14 de mayo se votará para las categorías de diputados -proporcionales y departamentales-, intendentes y concejales.

10 de mayo de 2023

A las **7:30 horas**, el candidato a gobernador de Juntos Ganamos, Marcelo Arancibia, presenta ante el Tribunal Electoral Provincial un recurso de revisión para que el domingo 14 de mayo no se vote en las categorías de diputados proporcionales ni departamentales, atento a que el artículo 185 de la Constitución Provincial establece que el **Gobernador y el Vicegobernador son elegidos directamente por los electores de la Provincia a simple mayoría de votos en distrito único. La elección tendrá lugar juntamente con la de diputados provinciales del año que corresponda.**

10 de mayo de 2023

A las **8 horas**, el candidato a gobernador de Juntos Ganamos, Marcelo Arancibia, presenta una nota en casa de gobierno pidiendo a Sergio Uñac que *"tenga un gesto republicano y renuncie a su postulación a gobernador de la provincia de San Juan para el período 2023-2027 devolviendo al proceso electoral la legitimidad"*.

10 de mayo de 2023

A las **10 horas**, el gobernador Sergio Uñac se dirigió a los sanjuaninos y en un breve mensaje **llamó a votar masivamente el domingo**. También criticó a Patricia Bullrich por haber dicho que *"Les frenamos"*, ya que consideró que **"sería institucionalmente grave y políticamente inaceptable que la Corte tomara decisiones en forma conjunta con dirigentes políticos en torno a las elecciones de las provincias argentinas"**.



El Tribunal Electoral desestimó los recursos presentados, mediante los que se pedían la suspensión de la votación en todas las categorías.

¿Por qué no resolvió antes la Corte Suprema?

La respuesta de la Corte es que no son causas que tuvieran desde hace mucho tiempo. Según publicó La Nación, un dato no menor es que decidieron hacerlo cuando Ricardo Lorenzetti, el otro juez de la Corte, está de licencia. "Lo veo al final", había dicho, según relataron cerca de él. Se trata de una fórmula habitual en la circulación de los expedientes. Lorenzetti viajó a Europa el jueves pasado y volvió el jueves. La relación entre él y los otros ministros atraviesa su peor momento

de broncas y desconfianza extrema. En la mayoría lo acusan de "pisar" causas y de especular con el oficialismo -dicen que está alimentando el juicio político y esgrimen como prueba las denuncias del exadministrador Daniel Marchi, hombre cercano a él, en el Congreso-. En la vocalía de Lorenzetti sostienen, por el contrario, que los que están jugando políticamente son los otros tres. "La primera que festejó los fallos de hoy [por el martes] fue Patricia Bullrich", deslizaron.

10 de mayo de 2023

A las **11:30 horas**, el candidato a gobernador por San Juan

Vuelve, José Luis Gioja, emitió una comunicación donde pedía disculpas al pueblo de San Juan por el espectáculo absurdo que el egoísmo y la ambición de la politiquería nos está haciendo vivir. También pidió que el domingo el sanjuanino vaya a votar su lista completa.

Ese día, pasado el mediodía, el Tribunal Electoral desestimó los recursos

presentados, mediante los que se pedían la suspensión de la votación en todas las categorías.



Ahora, la Fiscalía de Estado analiza recusar a los ministros Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Juan Carlos Maqueda, dado que remarcó que prejuzgaron y adelantaron opinión sobre la cuestión de fondo en la definición de la cautelar que frenó los comicios.

**LISTA
17**

El cambio es ahora.

<p>AGRUPACIÓN UNIDOS POR SAN JUAN Sub - Agrupación</p> <p>CAMBIA SAN JUAN</p> <p>Elecciones Provinciales y Municipales 14 de Mayo de 2023</p> 	<p>AGRUPACIÓN UNIDOS POR SAN JUAN Sub - Agrupación</p> <p>CAMBIA SAN JUAN</p> <p>Elecciones Provinciales y Municipales 14 de Mayo de 2023</p> 	<p>LISTA 17</p>
<p>VOTO PARA CANDIDATO A GOBERNADOR</p>  <p>MARCELO ORREGO</p> <p>FABIÁN, MARTÍN VICEGOBERNADOR</p>	<p>VOTO PARA CANDIDATO A INTENDENTE DEPARTAMENTO CAPITAL</p>  <p>SUSANA LACIAR</p>	

#despertarcapital



DEBATE DE POSTURAS

La alimentación vegana ¿es recomendable para los niños?

Es una tendencia en alza y ya hay familias enteras con este estilo de vida. Sin embargo están los detractores, los que la apoyan y los que se paran en el medio. Estos son algunos argumentos.

Según la Unión Vegana Argentina, fundada en el año 2000, el 12% de la población del país es vegetariana o vegana. De este modo, ya existen familias completas que adoptaron este hábito de alimentación y San Juan no es la excepción. En este contexto, hay niños que adquieren los mismos hábitos que sus padres. Ahora, existen posiciones encontradas. ¿Puede afectar su crecimiento? ¿Es posible desarrollarse con normalidad siendo vegano?

Desde esta ONG informaron que “hay mucha discriminación desde los profesionales, algunos les dicen a los padres que son irresponsables por permitir el veganismo y creo que en parte tiene que ver con una cuestión cultural: Argentina es el país de las carnes. A la vez tiene que ver con una formación donde se manejan conceptos que ya son viejos”.

De este modo también echaron por tierra la teoría que afirma que la alimentación vegana tiene consecuencias directas al sistema neurológico por falta de determinados nutrientes como la vitamina B12, pieza clave en el desarrollo infantil, afirmando que “los problemas neurológicos suelen verse como problemas asociados al veganismo, pero en realidad es consecuencia de la falta de información”.



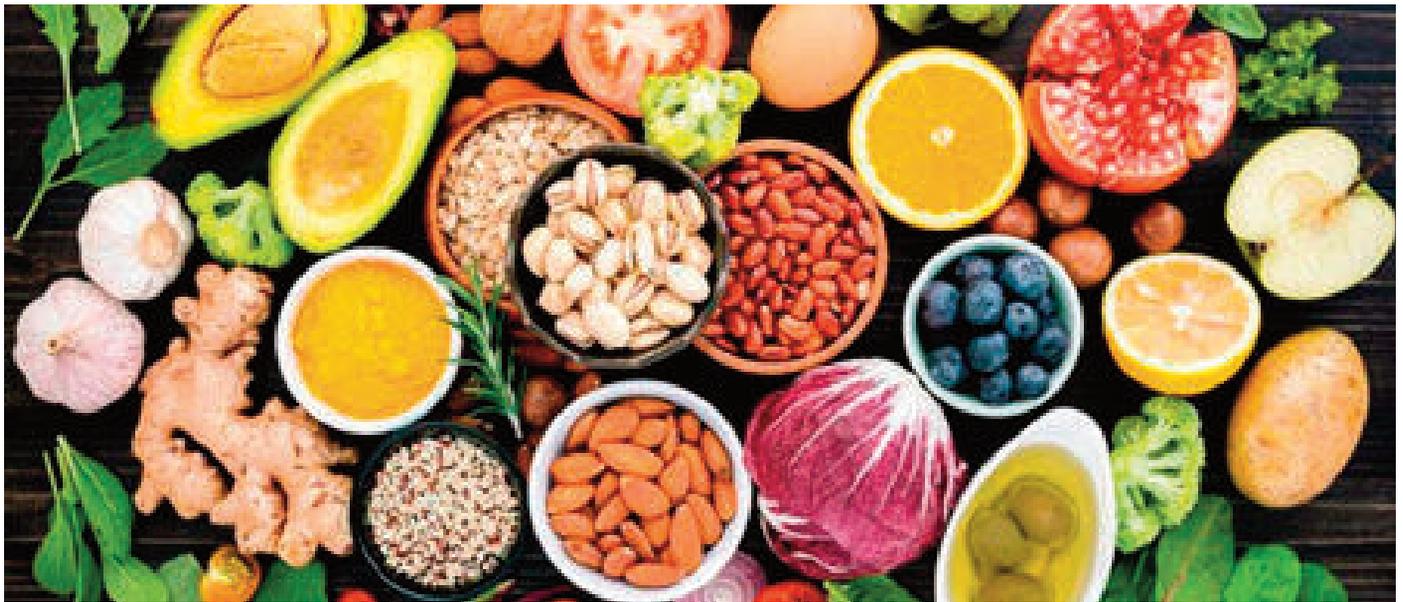
Por su lado, la nutricionista y especialista en nutrición vegana, Marcela Manzuzza, dijo que “los chicos que son vegetarianos o veganos no van a comer carne fuera de casa porque está muy arraigado dentro de la familia, y no se ven tentados a hacerlo. Si hablamos de ultraprocesados, seguro los van a comer en un cumpleaños. Mientras quede en un consumo ocasional no es mayor problema. A nosotros nos define lo que comemos todos los días: ahí hay que buscar alimentos reales y enteros, que es lo que realmente nos va a nutrir”.

Cabe destacar que la alimentación vegana consiste en una dieta sin productos de origen animal. Pero el veganismo es mucho más que esto. Las personas veganas no lo son únicamente en lo que se refiere a su alimentación, sino que esta filosofía se aplica a todos los aspectos de la vida. Un estilo de vida vegano incluye, por

ejemplo, evitar la ropa que contenga productos de origen animal como el cuero, la lana o la piel, y cosméticos con productos de procedencia animal como miel o que hayan sido probados en animales.

Entre los innumerables beneficios que impactan en la salud, esta tendencia sostiene que este tipo de alimentación basada en vegetales, legumbres y hortalizas, principalmente, promueve mecanismos que regulan la síntesis de colesterol y los receptores del LDL o colesterol *malo*. Además, una alimentación saludable a temprana edad puede aumentar la expectativa de vida al prevenir ciertas enfermedades.

Por otro lado, las dietas veganas o vegetarianas desde la niñez pueden disminuir el índice de masa corporal, la tasa de mortalidad por patología cardíaca y los niveles de colesterol.



Viene de página anterior

En este contexto, la Sociedad Argentina de Pediatría se ha expedido en varias oportunidades publicando distintas investigaciones relacionadas al tema. En resumen, la recomendación es que hay que realizar un seguimiento adecuado ya que estas dietas no pueden realizarse de manera segura en la infancia.

Pulgar abajo

A la par de los defensores, también surgen los detractores o quienes ponen algunas objeciones a este modo de alimentación. Si bien la Sociedad Argentina de Pediatría es prudente con sus afirmaciones, también dice que “existen un grupo de nutrientes “en riesgo” en las dietas veganas, porque las fuentes más comunes de esos elementos son de origen animal. De todas formas, con una adecuada planificación puede lograrse el aporte de la mayoría de ellos a través de la suplementación.

● ● ●

Sin embargo, en los últimos tiempos salieron a la luz distintos estudios científicos que le bajan el pulgar a este tipo de alimentación, sobre todo en los más pequeños, por encontrarse en edad de desarrollo. También hay pediatras que no ven con buenos ojos

este modo alimentario para los niños.

● ● ●

Por ejemplo, un estudio reciente realizado por la Universidad de California en una zona rural de Kenia, diseñado para evaluar el impacto de tres dietas diferentes en el desarrollo cognitivo de los escolares, se centró en cómo afecta el veganismo en el desarrollo cognitivo infantil.

● ● ●

Por otro lado, las dietas veganas podrían impactar negativamente en la salud de los más niños, alertó un estudio británico. Según investigadores de la University College de Londres, aquellos chicos de entre cinco a diez años que participaron en la investigación y siguieron esta tendencia alimentaria mostraron huesos más débiles y presentaban una altura menor a los omnívoros. Los científicos hallaron que los niños de estas edades que consumen dietas a base de plantas son en promedio tres centímetros más bajos que los que comen carne. Sus huesos también eran más pequeños y menos fuertes, lo que ponía a los niños en riesgo de sufrir fracturas u osteoporosis en el futuro.

● ● ●

A esto se suma el estudio, publicado por Cambridge y realizado por el Instituto de Salud Infantil Great Ormond

Street de Londres alertó que los padres deben ser conscientes de los riesgos de las dietas veganas.

● ● ●

“Un niño debe recibir una alimentación variada y completa. Es decir que si un niño es vegano, va a padecer de cierto déficit como el calcio, hierro y ácido fólico que se encuentra en la carne de origen animal. Este tipo de alimentación sin suplementación genera muchos difícil”, dijo la pediatra Silvia Catena.

● ● ●

Como el veganismo o el vegetarianismo puro es una dieta que prohíbe las proteínas animales, hay especialistas de distintos países, e incluso organizaciones que suelen emitir comunicados de alerta.

● ● ●

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud, La OMS ha sido bastante distante a la hora de opinar sobre dietas vegetales y pocas veces ha tratado el tema abiertamente. En un informe reciente consideró que “cualquier dieta basada en plantas, es prudente considerar los tipos y la calidad de los alimentos vegetales incluidos en la dieta”, esto haciendo referencia a la tendencia de consumir vegetales ultra-procesados.

LA ALIMENTACIÓN VEGANA...

Las diferencias entre veganos y vegetarianos

Veganos: consideran que el ser humano no está por encima de ninguna otra especie animal. Centrados en esta postura ética y filosófica en defensa de todos los animales, los veganos no consumen carne ni nada que provenga de ellos: ni leche, ni manteca, ni huevos, ni quesos, ni ningún lácteo, ni miel. Nada. De

algún modo, un vegano es siempre un militante que le expresa al mundo su necesidad de cambio: no usan sedas, ni zapatos o ropas de cuero, ni aceptan ningún objeto de decoración que derive de algún animal.

Vegetarianos: ponen el foco en la alimentación. En princi-

pio, cualquier persona que no consume carne es considerada vegetariana. Pero los vegetarianos en general, se diferencian de los veganos por ser más permisivos en sus comidas con los derivados de los animales: pueden comer dulce de leche, miel, huevos, leches y lácteos.



SILVIA CATENA-PEDIATRA

“No es aconsejable la alimentación vegana en niños”

“Un niño tiene que recibir una alimentación variada y completa. Es decir, que si nosotros aplicamos una alimentación vegana va a padecer de cierto déficit como el calcio, hierro, ácido fólico que se encuentra únicamente en la carne y por lo tanto habría que suplementarla. No estoy de acuerdo con la alimentación vegana en la infancia y eventualmente si es un adolescente, deben hacerse controles. Hay que hacer suplementación, por lo tanto, por todo

esto y porque no complementa todos los nutrientes, no es aconsejable en la infancia.

Tengo pacientes que decidieron adoptar esta postura y en este caso hay una amplia variedad de cosas que sí están incorporados. Pero no está el ácido fólico que es fundamental para el crecimiento. En este caso tenemos que suplementar y hacer controles periódicos para chequear que no estén anémicos”.

FERNANDA MONTILLA-NUTRICIONISTA
ESPECIALIZADA EN VEGANISMO

“Una dieta vegana bien planteada es saludable y compatible con todas las edades”

“La dieta vegetariana y vegana es apta en todas las etapas de la vida incluyendo niños.

Como cualquier tipo de alimentación debe ser adecuada y monitoreada por profesionales idóneos en el tema.

Por lo general se hace hincapié en este tipo de dietas basadas en plantas para decir que pueden tener deficiencias o carecer algún nutriente cuando en la infancia es cuando más ultraprocesados se brindan y no se cuestionan por los médicos en la mayoría de los casos.

La dieta basada en plantas es muy completa y variada, por lo general y basada en mis experiencias acompañando familias, suelen ser productos elaborados de manera casera incorporando gran cantidad de nutrientes.

En cuanto a suplementación es de suma importancia valorar y suplementar en caso que sea necesario los laboratorios de calcio, hierro, vitamina D, omega 3 y 6 y una vitamina fundamental de cuidar es la vitamina B12. Se suplementa SIEMPRE, ya sea para subir sus valores o para mantenerlos ya que solo se encuentra en las carnes. Cabe destacar que



muchas veces se cuestiona por falta de información en profesionales de la salud y no se tiene en cuenta que es una dieta saludable siempre y cuando esté asesorada la familia (como toda alimentación para niños, debe ser adecuada)”. **Instagram: [nutritionline.fermontilla](https://www.instagram.com/nutritionline.fermontilla)**

Juntos
GANAMOS

SAN JUAN



Marcelo
Arancibia

Gobernador



Oscar
Marconi

Vicegobernador



arancibiamarcelook



marceloarancibia

www.marceloarancibia.com.ar

OFELIA ZÚCCOLI DE FIDANZA

Las diez joyas que reviven a la calingastina que fue una militante de la palabra

Es la primera vez que el Fondo Editorial de la Cámara de Diputados edita una antología de este tipo. Fue presentada en la 47° Feria Internacional del Libro, en Buenos Aires.



Si bien se fue de San Juan a los 17 años, Ofelia Zúccoli Tinto de Fidanza nunca olvidó su tierra natal, Calingasta. Tanto así que en una entrevista que le realizaron en un diario porteño, la periodista y poetisa dijo mientras mostraba una foto: *“Esto que ve aquí es la finca de mis padres, en Calingasta. ¿Alcanza a ver la capillita blanca? Es muy antigua y deteriorada, pero mi padre la hizo restaurar....Somos un tanto melancólicos, llevamos las emociones a la última potencia, eso es posible obtenerlo cuando nos vamos mundo adentro...”*, dijo describiendo a los sanjuaninos. Y así con la inspiración de ríos, imponentes alamedas, cordillera nevada y un cielo que se alcanza con las manos, tuvo una obra literaria prolifera, además de sus escritos como periodista.

Ofelia nació en 1913 y se fue a Buenos Aires para seguir la carrera de Letras y estudiar además en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación. Fue discípula de Alfonsina Storni, se acercó, en el terreno estético, en el grupo de la vanguardia artística del barrio de Boedo. Además fue la creadora del Jardín de

los Poetas, en la Quebrada de Zonda y autora de la reconocida canción “Ya viene soplando el Zonda”. Pero su obra fue mucho más prolífica y es por eso que desde el Fondo Editorial de la Cámara de Diputados, reeditaron sus 9 libros, por iniciativa del intendente de Calingasta Jorge Castañeda, quien consiguió los derechos de autor de la familia de Ofelia. A eso se agregó un libro más escrito por Juan Mariel Erostarbe. Estas diez joyas fueron presentadas en la 47° Feria Internacional del Libro que se realizó en Buenos Aires.

De este modo, el Fondo Editorial, compuesto por un equipo de profesional que no solo colaboró en el rastreo de los libros, muchos en colecciones privadas que estaban desaparecidas, sino también en el escaneo de este material y el diseño de toda la impresión. Esta es la primera vez que la cámara edita una antología de este tipo.

No es casual que las tapas de cada libro lleve un paisaje de Calingasta. Así se recopilaron 50 años de escritura de esta mujer que marcó historia en la literatura argentina. Pero tam-

bién, el interés por la temática política, que no le fue ajena y a causa de sus ideas ligadas a lo popular, teniendo a Evita como modelo de mujer que sirve a la Patria, sufrió los embates del silencio, en los que se vieron envueltos varios intelectuales durante la Revolución Libertadora.

Sobre Ofelia

La poetisa y escritora nació se fue de San Juan a los 17 años para continuar sus estudios en Buenos Aires. Allí se casó con el ingeniero Amilcar Fidanza y nacieron sus tres hijos. Mantuvo contacto con escritores y pensadores como Arturo Jauretche, Leopoldo Marechal, León Benarós, Julia Prilutzky, Enrique Santos Disépolo, Homero Manzi entre muchos otros. Ocupó un lugar en la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) y fue presidenta de la Asociación de Periodistas de la Televisión y Radiofonía Argentinas (APTRA). Colaboró además con diarios como Clarín, Correo de la tarde y la revista Folklore. Buenos Aires fue su última morada, allí falleció con 93 años y sus restos fueron trasladados a su amada Calingasta, el lugar que la vio nacer.

Continúa en página siguiente

Las diez joyas que...

Viaje de ideas, emociones y paisajes

Si el lector no conoce quién fue Ofelia, entonces el trayecto de lectura debería comenzar con el libro que escribió Erostarbe: “Ofelia Zúccoli Tinto de Fianza. Derroteros estéticos, místicos y políticos que conducen a Calingasta”.

Este texto es un homenaje a la poetisa y Erostarbe plantea un recorrido primero por su biografía, luego por los movimientos literarios de los que formó parte, luego sobre Ofelia y su admiración por las mujeres como símbolo de la Patria, encarnada en Evita. También muestra un registro fotográfico de la calingastina. En un segundo capítulo, habla sobre el folclore que ignoran los sanjuaninos, y la ponencia que realizó Fátima Musri sobre la cueca “Ya viene soplando el Zonda”.

El último capítulo, Erostarbe lo dedica a la relación de Ofelia con Calingasta, la presencia de los árboles en su obra, las mujeres, la influencia del haiku en su poesía, y lo que implicaban los ríos en su escritura.

Los libros de Ofelia que fueron reeditados son: “Llegando al camino”, “Estas coplas de mujer”, “Lecho de tierra”, “Pasión de la viña”, “Lagar de mi sangre”, “Digo tu nombre Calingasta”, “Rostro de tierra”, “Corazón encendido” y “Antigua sed”. Estas obras literarias fueron publicadas entre 1936 y 1986, algunas de ellas fueron traducidas al italiano.

- La primera, “Llegando al camino”, fue dedicada a sus padres, está compuesta por 21 poemas que refieren a las acequias, al romance, a los álamos, a San Juan,



- a Angaco, a su madre, a la distancia. Cerró escribiendo: “Yo sé que no estoy sola/ que tú estás conmigo”.

- Luego, “Estas coplas de mujer”, una obra sencilla que la acerca al vanguardismo del grupo literario de Boedo, que renovó lo tradicional y lo popular en forma de estrofas de coplas mediante las que cantó sus añoranzas y penas. Escribe al final “siempre quien nos ama/ de algún modo vuelve”.

- “Lecho de tierra” es el tercer libro mediante el que la autora le canta a la profunda herida de la tierra, al surco que da vida, venera la manzana y la viña. Escribió: “Sólo sé que soy tierra y lo doy todo/ pegado a mi corteza va el latido”.

- El cuarto libro, “Pasión de la viña”, dedicado a sus hijos, al paisaje de las uvas, “perfumes de mieles en la muerte/ llenando el aire/ de esperanza y vuelo”.

- “Lagar de mi sangre”, es la

obra que dedica exclusivamente a su madre, “poeta dormida en el valle de Calingasta. Contiene 13 poemas.

- A estos se suma “Digo tu nombre Calingasta”, una obra llena de añoranza y en la que escribió “porque te llevo conmigo/ me quiero morir aquí”.

- “Rostro de tierra” es el séptimo libro de una Ofelia ya madura, que compila su obra, agrega dedicatorias y modifica poemas. “Para amar hay que morir primero”, escribió en estas páginas.

- El octavo libro es “El corazón encendido”. Con inesperada simetría, tornando a viejas nostalgias, Ofelia retomó en esta obra algunos versos del segundo libro.

- La última obra es “Antigua sed”, al solo del soneto, compila 50 poesías para decir “renaceré en el fruto del manzano/levantando mis lágrimas caídas”. Obtuvo en 1985 el Premio del Fondo Nacional de las Artes.

LEO
GIOJA
INTENDENTE



A CAPITAL
llega el
FUTURO

INICIATIVA DE CIMYN Y EITOM

El tratamiento integral para quienes tienen obesidad

Tras la firma de un convenio, ambas instituciones centran su visión en la persona y su familia, para brindar un tratamiento de calidad con profesionales de primera línea.

EITOM y CIMYN firmaron un convenio para poder brindar un tratamiento integral a las personas que tienen obesidad. Esta sinergia se da entre otros motivos, porque ambas instituciones centran su visión en la persona y su familia, entendiendo que para brindar un tratamiento de calidad además del conocimiento profesional, debe sumarse el trato humano, respetuoso y empático tanto con la persona que padece una enfermedad como con su familia.

El convenio fue avalado por las autoridades del Colegio Médico de San Juan.

Cabe destacar que EITOM es un equipo de profesionales sanjuaninos que desde 2018 brinda atención a quienes padecen Obesidad, Diabetes y otras enfermedades metabólicas, caracterizado siempre por el trato humano de sus profesionales altamente calificados en su área y focalizando su atención no sólo en la persona que padece obesidad u otra enfermedad, si no en su familia y entorno social ya que como nos explica Agustín Fernández Santander, cirujano bariátrico y coordinador del equipo “como personas necesitamos del apoyo y contención de nuestra familia, amigos y conocidos cuando atravesamos una enfermedad y en nuestra vida cotidiana para conservar realmente nuestra salud”.

Considerando la manera de traba-



El convenio entre EITOM y CIMYN fue avalado por las autoridades del Colegio Médico de San Juan.

jar que caracteriza a este equipo bariátrico y su constante crecimiento, desde diciembre del 2022 se unió a otra reconocida e histórica institución de nuestra provincia, CIMYN Sanatorio de Alta Complejidad que, en el último tiempo ha incorporado atención a pacientes adultos, inaugurado nuevos quirófanos con moderno equipamiento adaptado a personas con obesidad, Terapia Intensiva Polivalente de alta complejidad y un nuevo tomógrafo con tecnología que permite obtener imágenes de alta calidad con menor exposición a la radiación, habiendo sido estos servicios diseñados para brindar atención de calidad a quienes presentan exceso de peso. Todo ello bajo la dirección de la Dra. María Fernanda Rodríguez, especialista en Tocoginecología, para brindar atención de calidad a la población sanjuanina en todas las etapas de la vida.

Entre los tratamientos que se brin-

dan en CIMYN podemos mencionar:

- Programas Integrales No quirúrgicos: Incluyen seguimiento clínico-nutricional, planes de actividad física y cuidado de salud mental.
- Programa Allurion: Abordaje Integral y colocación de un balón gástrico Ingerible que no requiere Endoscopía, Cirugía ni Anestesia, por lo que es ambulatoria.
- Programa de Cirugía Bariátrica: Acompañamiento Multidisciplinario preoperatorio, en el posoperatorio y a largo plazo.

Por otro lado, existen miedos, mitos y tabúes con respecto a la obesidad y su tratamiento, por eso EITOM busca llegar a cada persona y su entorno de modo empático y respetuoso sabiendo que todas las personas son diferentes y por ende cada tratamiento debe centrarse en la persona que lo necesita.



Cartas del Lector

La ciberseguridad

Sr. Director:

En la actualidad, la seguridad en línea se ha vuelto un factor crítico debido a la generalización de la digitalización y la virtualidad. Según un informe emitido por la Dirección Nacional de Ciberseguridad, más del 72% de los incidentes reportados estuvieron relacionados con casos de phishing y malware, los cuales fueron los principales vectores de ataque utilizados por los ciberdelincuentes.

El sector financiero se vio particularmente afectado, registrando un total de 185 incidentes, lo que representa el 39% del total reportado en 2021. Lamentablemente, esta tendencia parece que irá en aumento debido al creciente uso del trabajo remoto y la aceleración de la transformación digital.

En el contexto actual, el Día Mundial de la Contraseña adquiere una gran relevancia, ya que busca concientizar a los usuarios de internet sobre la importancia de utilizar contraseñas seguras y detectables, así como de detectar posibles intrusiones cibernéticas. También invita a reflexionar sobre las mejores prácticas para proteger los datos personales.

Es fundamental comprender la importancia de las contraseñas y conocer las principales amenazas que pueden comprometer la privacidad, a fin de generar códigos de acceso robustos y estar alerta ante situaciones sospechosas. Se ha demostrado que una de las cau-



sas más comunes de la vulneración de claves es la utilización de la misma contraseña para diferentes cuentas. Esto puede provocar que, en caso de ser hackeada mediante alguna de las técnicas mencionadas u otras, se pueda lograr acceso inmediato a otros sitios relevantes como bancos o sitios de e-commerce. Por eso, es recomendable generar claves aleatorias y diferentes para cada sitio.

En el mundo digital en el que vivimos; la contraseña es como la llave de su casa: es la primera barrera de defensa contra los ciberataques y la puerta de entrada a los datos personales y confidenciales. Por eso, tener una contraseña segura no solo es importante; es esencial.

Una medida muy importante es que la clave sea robusta, esto quiere decir que contenga una variedad de números, caracteres en minúscula y mayúscula, símbolos etc, además de ser renovada con cierta periodicidad. Si bien a veces resulta difícil recordar diferentes claves para todas nuestras cuentas, también podemos usar un administrador de contraseñas, programa que se utiliza para almacenar una gran cantidad de parejas de usuario y contraseña. y debes a

Martín Malievac



Psicología positiva

Sr. Director:

Hablaremos de la Psicología Positiva y de su utilidad en nuestro día a día: el empoderamiento, la resiliencia, el poder de la gratitud y el desarrollo de las fortalezas... Unas herramientas que todos podemos emplear para mejorar nuestro bienestar emocional y nuestras relaciones interpersonales.

Básicamente es una rama de la psicología que se enfoca en el estudio científico del bienestar humano y las condiciones que permiten que las personas florezcan y prosperen en la vida. En lugar de centrarse únicamente en los problemas y trastornos psicológicos, la psicología positiva se centra en las fortalezas y virtudes humanas, y



busca entender y mejorar los aspectos positivos de la experiencia humana, como el optimismo, la gratitud, la resiliencia, la

creatividad y el sentido de propósito y significado en la vida.

La psicología positiva utiliza una variedad de técnicas y herramientas para promover el bienestar y la felicidad, incluyendo la meditación mindfulness, el cultivo de emociones positivas, la gratitud, el perdón y el altruismo. También se enfoca en la construcción de relaciones interpersonales positivas y la promoción de valores como la honestidad, la responsabilidad y el respeto a los demás.

Andrea Trujillo



CARTAS A EL NUEVO DIARIO

Usted puede hacernos llegar sus cartas de las siguientes formas:

Por fax: a los teléfonos 4212441 - 4213658 o 4215056.

Por e-mail a la dirección: elnuevodiario@sinectis.com.ar / info@nuevodiariosanjuan.com.ar

Personalmente en Santa Fe 236 (O) - Capital

Las cartas no deben exceder de las 20 líneas. El Nuevo Diario se reserva el derecho de resumirlas. Aquellas que se refieran a personas en particular deben ser acompañadas por fotocopia del documento de identidad del remitente.

en Rivadavia,

mejor Nancy!



**FABIAN
MARTIN**
VICEGOBERNADOR

**NANCY
PICON**
INTENDENTE

**MARCELO
ORREGO**
GOBERNADOR

CAMBIA
SAN JUAN

Rawson Vuelve

Juan Carlos
Gioja

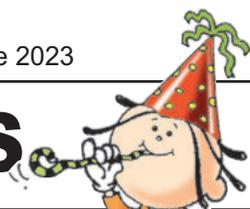
INTENDENTE

José Luis Gioja

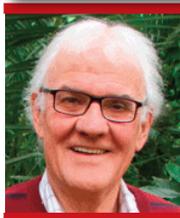
GOBERNADOR



CUMPLEAÑOS



VIERNES 12



Américo "Pelufu" Barboza: folklorista

Lucía Andrada
Enzo Daniel Gil Rosselot
Américo "Pelufu" Barboza: folklorista, comerciante
Aldo "Pirata" Olivares: veterinario
Guido Walter Balmaceda
Pedro Kappes: herrero
Daniel Mazuco
Lucas Pérez Armendáriz
Carolina Berzenkovich
Daniel Persichella: abogado
Victorio Almerich
Rolando Cornejo
Verónica Rivero

LUNES 15



Vanesa Bustos Luengo: veterinaria

Patricia Castro Rovira
Sergio Javier Olivera
José Gutiérrez: profesor de Educación Especial
Ciro Moreno Torres
Mauricio Teresko: chef
Vanesa Bustos Luengo: veterinaria
Remo Meglioli: empresario turístico
Elizabeth Nollén: licenciada en Ciencias de la Alimentación
Liliana González Martín
José Luis Montalbán: periodista

MARTES 16



Soledad Quiroga Camus: comunicadora social

Mauricio Bazán: periodista
Alfredo Avelín Nolléns: médico, dirigente político
Roberto D'Amico: gerente comercial Señor González
Soledad Quiroga Camus: comunicadora social
Carlos Alfredo Díaz: productor en ESCO
Soledad Suárez
Daniel Tejada: periodista
Mirta Zuleta: farmacéutica
Mariana Barroso: escribana
Pedro Martín Neira: psicólogo
Omar Godoy
Pedro Gélvez
María Concepción Font
Federico Celani Caffaro
Edda Jimena Gallardo
Amelia Beatriz Abad Gutiérrez
Facundo Javier Monutti
Virginia Angela López
Fabiola Tapias



Fernanda Vilches: productora publicitaria

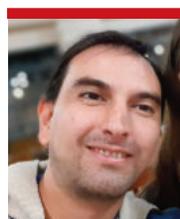
Cristian "Bebote" Sánchez
Fernanda Vilches: productora publicitaria
Oswaldo Grosso
Guillermo Baccaro
Brenda Tello
Leonardo Lissandrello López: Diseñador Industrial, profesor universitario
Jorgelina Santos
Natalia Gabriela Gómez: organizadora de eventos
Gerónimo Almerich Luna
Marita Zalazar
Teresa Estela Lisci
Alfredo Firmapaz

MIÉRCOLES 16



Mauricio Bazán: periodista

Norma Sánchez
Sandra Cáliz: psicopedagoga
Mili Recabarren
Amada Balmaceda
Pablo Martínez
Leonardo González Torres: abogado
Eduardo Castro: dirigente UCR
Lorena Burgos: profesora y licenciada en Historia
Ofelia Adelina Suriz: docente
María Miquelarena Meritello
Belén Albarracín
Luciana Herrera: licenciada en Artes Visuales



Leonardo González Torres: abogado

DOMINGO 14



Silvia Matellán: fotógrafa

Evangelina Fernández
Guillermo Quenan: arquitecto
Ana María Baistrocchi
Silvia Matellán: fotógrafa
Diego Seguí: abogado
Andrea Mestre: docente
David Garro: profesor de Inglés
Noemí Luengo de Bustos
Katy Figueroa
Gustavo Della Roca: viajante
Ivana Emilse Vila
Jesica Giménez
Fernando Godoy Vergara
Josefina González
Marta Graciela Martinet
Patricia Gil
Martín Bongiovanni: médico veterinario
Verónica Roldán: abogada
Mauricio Gayá
Mauricio Reinoso
Alejandra Pardo



Diego Seguí: abogado

JUEVES 17



Gastón Jofré: médico. Jefe del Servicio de Neonatología del Sanatorio Argentino. Director médico de Global Salud

Susana Zavala
Luis Osvaldo Rocchetti
María Deolinda Ruarte: docente
Roger Erico Meyniel: empresario
Julieta Bianchi: contadora
Germán Peralta: psicólogo
Analia Serer
Gastón Jofré: médico. Jefe del Servicio de Neonatología del Sanatorio Argentino. Director médico de Global Salud
Jorge Ernesto Mira: médico
Fernando Atienza: arquitecto
Ana María Díaz
Roberto Di Marco

Dialoguitos telefónicos

Laura Vera – Delegada de Amas de Casas del País

“Para no ser pobre, en abril hizo falta 202.400 pesos”

—¿Cómo ha sido el comportamiento de los precios en abril?

—La canasta básica alimentaria aumentó, según nuestros seguimientos, un 11.9% si lo comparamos con marzo. Una familia tipo necesitó \$103.900 sólo para comer. Para que una familia tipo no sea pobre necesitó \$202.400.

—¿Cuáles fueron los alimentos que más aumentaron?

—Entre los alimentos que más aumentaron se encuentran las carnes, la harina, los fideos y el huevo, cuyo cartón se consigue hasta en \$1900, según la zona y el tamaño de estos.



Romina López Galoviche – Directora Registro Civil

“El Registro Civil atenderá sábado y domingo”

—¿Cómo funcionará la repartición por las elecciones?

—Las delegaciones tendrán las tareas de entregar los DNI para las personas que lo hayan tramitado con anterioridad, y consulta de Padrones Electorales, tanto en el sábado como el domingo.

—¿Qué trámites se podrán realizar en la sede central de calle Santa Fe?

—Durante el sábado 13 serán tareas de expedición de copias, entrega de DNI y toma de trámites de DNI y Pasaportes; mientras que el domingo 14 únicamente será para entrega de DNI y consulta de Padrones Electorales.







asistencia médica de emergencia

EMERGENCIAS

4217070

Av. Gral. Acha 484 Sur esq. Av. Córdoba. ADMINISTRACION: Tel/Fax 427-7102

Rawson **Cambia**

**VERONICA
BENEDETTO**
INTENDENTE



**MARCELO
ORREGO**
GOBERNADOR

El cambio es ahora

**GONZALO
CAMPOS**

INTENDENTE

#ponemoslapielencapital

**CAMBIA
SAN JUAN**



Dialoguitos telefónicos

Sergio Uñac – Gobernador

“Se invirtieron más de 2.500 millones de pesos”

—¿Cómo define a la inauguración de esta remodelación en el aeropuerto?

—Era una necesidad de la provincia. Estamos a días de que lleguen las primeras selecciones que participarán en el Mundial Sub—20 que tendrá a San Juan como una de sus sedes.

—¿Cuánto tiempo pasó sin que hubiera una reforma de esta naturaleza?

—Teníamos un aeropuerto con más de 50 o 60 años y el paso del tiempo obviamente había impactado en las estructuras y en la modernidad del aeropuerto. Son más de 2.500 millones de pesos que se invirtieron en esta primera etapa.



Alfredo Laplagne – Director IPHEM

“Hay una leve mejoría en cuanto a cantidad de donantes”

—¿Mejoran los niveles de donación de sangre?

—Hasta el viernes de la semana pasada veníamos manejando más o menos entre 150 y 170 unidades de glóbulos rojos para la provincia. Pero venimos de 50 a 100 así que ese número es una mejoría, no es lo ideal.

—¿Cómo es la metodología de trabajo?

—Tenemos un cronograma fijo y vamos sumando todas las ONG o entidades en el año. Tenemos por semana de 1 a 3 colectas, o a veces más depende de cómo venga.



COMUNICATE CON NOSOTROS



2646629642
4220140

MÁS DE
50

AÑOS DE
EXPERIENCIA



GAS CASCON MATAFUEGOS



PINTURERIA
CORDOBA
S.R.L.

Desde 1980 pintando San Juan

Av. España 1027 Sur
(antes de Arenales)
Tels. 4228080 - 4217125

Salta 441 (S) P. A. de Sarmiento 955 (S)
Tel. 4232202
Av. San Martín y Belgrano, Rivadavia
Tel. 4265959



MARCELO DELGADO

RIVADAVIA



Cuidando lo bueno

PROYECTANDO LO NUEVO

Dialoguitos telefónicos

Alejandro Gómez – Docente EUCS

“Solo el 35% se lava las manos ahora que no hay pandemia”

—¿Cómo es el comportamiento de las personas con el lavado de manos ahora sin pandemia?

—La adherencia del lavado de manos en la provincia de San Juan, en época de pandemia (de Covid 19) teníamos una adherencia del 95 por ciento, pero actualmente tenemos una adherencia del 35 por ciento.

—¿Cómo hacer que se vuelva a esa sana costumbre?

—Vamos a plasmar todo el trabajo que estamos haciendo en estas Jornadas de Higiene de Manos, con nuestras prácticas profesionalizantes con estudiantes de la carrera Licenciatura en Enfermería en todos los ambientes hospitalarios y no hospitalarios.



Oswaldo Olmo – Director de Arbolado Público

“Apuntamos a los jóvenes para cuidar el arbolado público”

—¿Cómo debe entenderse la forestación en espacios públicos?

—la forestación pública es un recurso natural renovable, es un bosque urbano, que nos ofrece innumerables beneficios ambientales.

—¿Qué políticas tiene la dirección para crear conciencia?

—Desde la Dirección siempre hemos tenido la posibilidad de asesorar a todos quienes requieran nuestra ayuda, además buscamos reforzar estos conocimientos, apuntando principalmente a los jóvenes.




DOMUM
DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



SANTA CLARA
RED DE CLÍNICAS

Cirugía • Consultorio Externos • Guardia Adulto
Guardia Obstétrica • Guardia Oftalmológica
Guardia Pediátrica • Guardia Traumatología
Consultorio Externos • Hemodinamia
Internación adultos • Internación Neonatología
Internación Pediátrica • Unidad Coronaria
UTI Adulto • UTI Neonatología • UTI Pediátrica
Tomografía por emisión de positrones (PET)

Mendoza 612 Sur - San Juan
Teléfonos: (0264) 421-9300
Central de Turnos: 0810-122-2424



Solicítalo ahora!

HASTA **PRÉSTAMO**
\$400.000

EN 12
CUOTAS!
TE REGALAMOS 2!



SOLICÍTALO TAMBIÉN AL:
264 468 4217

TNA: 172,89% TEM: 14,21% CFT: 580,91%

VIGENCIA HASTA EL 15/05/2023



CARLOS LORENZO

Vivir mejor

voto con remera naranja

AGrupación FRENTE SAN JUAN POR TODOS
SUBAGrupación VAMOS SAN JUAN
ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES
14 DE MAYO DE 2023. DISTRITO SAN JUAN

CANDIDATO A GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

CANDIDATO A VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

AGrupación FRENTE SAN JUAN POR TODOS
SUBAGrupación VAMOS SAN JUAN
ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES
14 DE MAYO DE 2023. DISTRITO SAN JUAN

CANDIDATO A INTENDENTE POR EL DEPARTAMENTO CAPITAL

LISTA 013

AGrupación FRENTE SAN JUAN POR TODOS
SUBAGrupación VAMOS SAN JUAN
ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES
14 DE MAYO DE 2023. DISTRITO SAN JUAN

TITULO

1. Var

2. Gu

3. P

4. P

5.

6.

7.

SERGIO UÑAC
CRISTIAN ANDINO

Carlos Alberto LORENZO

naranja...

volver a sentir orgullo capitalino

SOBREMESA



Sindicato con privilegios

-¿Quién le pone el cascabel al gato con el tema de los privilegios para estacionar en algunos lugares?

-No sé por qué o quién lo dice en particular, pero la responsable del estacionamiento en Capital es la municipalidad.

-Pregunto porque hay un sindicato que, al parecer, tiene privilegios para estacionar.

-Ya sé por qué lo dice. Se trata del Sindicato de Amas de Casa, que tiene local en calle Santa Fe antes de España y tiene un lugar pintado de amarillo en la puerta y carteles que dicen prohibido estacionar, solo habilitado para tres vehículos, cuyas patentes están exhibidas en la puerta.

-Exacto, me llama la atención que hayan pintado de amarillo el box para estacionar.

-A mí también, es llamativo el tema, lo cierto es que el gremio no se ve mucho movimiento, pero siempre uno de los tres autos autorizados a estacionar está ocupando el lugar.

Se terminó el romance

-¿Qué pasó que las autoridades electas de UDAP tuvieron que salir a dar explicaciones sobre algunas reuniones que están manteniendo?

-La verdad es que, al parecer, la lista Verde todavía no asume y ya empieza a sufrir los ataques de los autoconvocados. El otro día fueron invitados por el gobernador a casa de gobierno para una reunión de presentación, pero además se reunieron con otros candidatos a gobernador y fueron severamente cuestionados.

-¿Por qué el cuestionamiento?

-Es lo que no se entiende, Patricia Quiroga, la secretaria general electa, que llegó con apoyo de los auto-

convocados, defiende la vía institucional, ha pedido a los que se desafilieron que vuelvan al gremio, pero al parecer hay un sector que no quiere nada.

-¿Alguien salió a responder públicamente?

-Sí, fue Patricia Tivani, la electa secretaria del Jubilado, y habló que desde la anarquía no se puede hacer nada y se refirió a los autoconvocados como "esta gente". Hay un cambio de actitud frente a lo que antes eran "compañeros docentes".

COMUNICADO

Se informa a la Docencia Sanjuanina que en el día de la fecha la conducción de la lista verde fue citada por el Sr. Gobernador a la casa de Gobierno, donde también se encontraba presente la Sra. Ministra de Educación, se hicieron las presentaciones formales y se conversó sobre el tema que preocupa a todos en la actualidad: la inflación. Se estableció que la próxima reunión paritaria se llevará a cabo a los quince días de la Asunción de la lista en la conducción gremial.

También se dio a conocer por la Sra. Ministra las fechas de cobro que se detallan a continuación.



Paul Femenia

3 d · 🌐

LA LISTA VERDE QUE NADA
HACE POR LOS DOCENTES
PORQUE DICE QUE TODAVÍA
NO ASUME, SE VA A REUNIR
CON UÑAC 🤔😡🙄



**ENCONTRÁ LOS MEJORES PRECIOS,
VARIEDAD DE PRODUCTOS Y
LA MEJOR ATENCIÓN EN
TODAS NUESTRAS SUCURSALES**



SUCURSAL CALIVAR

**RASTREADOR CALIVAR 306 SUR
RIVADAVIA**



CASA CENTRAL

**ACCESO ESTE, LATERAL SUR, 1679 ESTE
SANTA LUCÍA**



SUCURSAL ABASTO

**BOLOUGNE SUR MER Y
BUENAVENTURA LUNA - CAPITAL**



SUCURSAL RAWSON

**MENDOZA Y CALVENTO
RAWSON**



SUCURSAL CABOT

**COMANDANTE CABOT Y RÍO BAMBA
RIVADAVIA**



SUCURSAL CIPOLLETTI

**CIPOLLETTI Y AV. BENAVIDEZ
RIVADAVIA**

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES



América Mayorista



@americamayorista

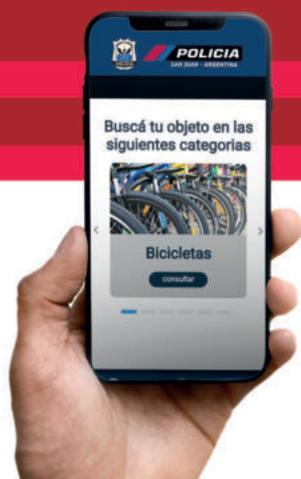
www.americamayorista.com

Programa de devolución de objetos robados.

Recuperar tus objetos perdidos o robados, es más rápido.

Podés ingresar a www.policiaDESANJUAN.gob.ar y recuperar los objetos que fueron encontrados por la Policía de San Juan.

Gestioná la recuperación de tus objetos aquí.



- Seleccioná el objeto que estás buscando;
- Completá el formulario de recuperación con tu **NOMBRE** **DNI** **Nº DE DENUNCIA** **TELÉFONO DE CONTACTO**
- Esperá y se pondrán en contacto para la devolución.

Recordá siempre hacer la denuncia.

Los datos personales consignados en el formulario de devolución, la información y/o documentos aportados **para acreditar la titularidad sobre el bien** tienen carácter de Declaración Jurada.

Cualquier falsedad dará lugar a la cancelación del trámite y la formulación de denuncia penal ante la eventual comisión de delito de acción pública.

SEGUIMOS MEJORANDO Y AVANZANDO, POR TU SEGURIDAD Y LA DE TODOS LOS SANJUANINOS.

@SeguridadSJ



@PoliciaDeSanJuan

